



Boletín

- CPC avanza en promoción de la Integridad en las Instituciones Públicas del Estado
- Recomendaciones de la OCDE a Coahuila en materia de Integridad Pública están siendo atendidas
- Proponen la realización de Foro Itinerante de Buenas Prácticas Municipales en Mejora Regulatoria

Se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza el día de ayer, 12 de marzo de 2024, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema, con la asistencia de la totalidad de integrantes del Consejo.

Durante la sesión el consejero presidente Miguel Francisco Crespo Alvarado dio a conocer que los contenidos del curso sobre Políticas de Integridad en las Instituciones Públicas están listos para su revisión. Se destacó que la Auditoría Superior del Estado participará complementando dicho material con los ejemplos de “Código de Ética”, “Código de Conducta” y “Comité de Ética” los cuales se destacan a nivel nacional

Miguel Francisco Crespo Alvarado, dio a conocer también que tras la revisión del documento “Estudio la OCDE sobre Integridad en el Estado de Coahuila, México” realizado en 2017, se pudo constatar que la totalidad de las recomendaciones realizadas en ese entonces por el organismo internacional están siendo cumplidas a través de la Política Anticorrupción del Estado de Coahuila y su Programa de Implementación.

Por otra parte, el consejero Juan Carlos Guzmán Escobedo presentó la propuesta para que se realice en el estado el Foro Itinerante de Buenas Prácticas Municipales en Mejora Regulatoria; dicha propuesta fue turnada a Comisión Ejecutiva para que analice su viabilidad y pertinencia, de cara al cumplimiento de lo establecido en la Política Anticorrupción del Estado.